INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**UOC Nº 433 /2021.-**

Asunción, 14 de julio de 2021

Señor
**Abog. PABLO SEITZ ORTIZ,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que el presente llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 17/2021** para el **"Servicio de Mantenimiento Especializado para Convertidores de Frecuencia ACS 2000 de Fabrica Vallemi" – Contrato Abierto – Plurianual ID N° 395.959,** se realizará por Contrato Abierto por Monto Mínimo y Máximo, por el siguiente motivo:

**JUSTIFICATIVO DE CONTRATO ABIERTO POR MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO:**
La Industria Nacional del Cemento ha adoptado la presente modalidad en razón de que no se tienen con exactitud las cantidades de servicios a ser realizados, y se realizarán de acuerdo a las necesidades de la Empresa, por lo tanto hemos establecido un monto inferior al 50 % del monto máximo, a los efectos de salvaguardar los intereses de la Institución.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

**CP. Adriana Encina**
Unidad Operativa de Contrataciones